Junta de Castilla y León

FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL: EUROPA INVIERTE EN LAS ZONAS RURALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ANEXO VI

CONFORMIDAD DEL PROPIETARIO DE LOS TERRENOS CON LA SOLICITUD

D./Dª _____, con DNI/NIF/NIE _____, en su nombre o en representación de la entidad _____ _____, con NIF _____, como propietario de los recintos o parcelas abajo indicados, da su conformidad a la solicitud de ayuda de D./Dª_____ _____, con DNI/NIF/NIE _____, en su nombre o en representación de la entidad solicitante _____ _____, con NIF _____, y le cede el derecho a realizar las actuaciones solicitadas en el expediente PG / __ __ / __ __ __ __ / 15, de ayudas para la redacción de planes de gestión forestal.

Descripción SIGPAC o, en su defecto, catastral						
Provincia	**Municipio**	**Agregado**	**Zona**	**Polígono**	**Parcela**	**Recinto**

En _____, a ____, de _____ de 201__

Fdo.: _____

EL PROPIETARIO:

☐ **AUTORIZA** a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería para que obtengan directamente y/o por medios electrónicos, mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, la información necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse la resolución y, en particular, los datos de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto, punto 1, letra f) y de la titularidad de los terrenos afectados, a través de las Oficinas Virtuales del Catastro, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto, punto 1, letra e), ambos de la orden de convocatoria.

☐ **NO AUTORIZA**, en cuyo caso deberá presentar los correspondientes documentos acreditativos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en el impreso serán incluidos en un fichero denominado "Subvenciones para aprovechamiento y desarrollo de montes" para su tratamiento por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como titular responsable del mismo, con la finalidad de regular las ayudas para la redacción de planes de gestión forestal en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Asimismo, se informa que los datos podrán ser cedidos a la Consejería de Agricultura y Ganadería y que puede ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Dirección General del Medio Natural en los modelos aprobados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero.

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE _____

Para cualquier consulta relacionada con la materia, o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Código IAPA: n.º 2384 Modelo: n.º 4087